

10

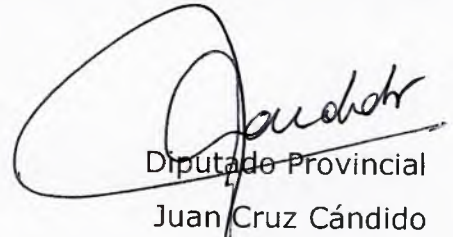


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE MOVIMIENTO
30 MAR 2023
Recibido.....15:12.....Hs.
Exp. N°.....51151.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de hacer público el proyecto de duplicación de traza de la Ruta Provincial N.º 21 en el tramo entre las localidades de Alvear y Fighiera, en particular el tramo comprendido dentro de la localidad de Arroyo Seco, departamento Rosario.


Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde la Dirección Provincial de Vialidad de la Provincia de Santa Fe se decidió la realización de un mejoramiento de la Ruta Provincial N.º 21 en el tramo comprendido entre el acceso a la localidad de Alvear, en la Av. Rubbini, y la localidad de Fighiera, en el acceso a Azahares del Paraná.

La longitud proyectada de obra es de 21 Km aproximadamente y el presupuesto oficial estipulado es de \$18.900.000.000 (dieciocho mil novecientos millones de pesos). En noviembre de 2022 se realizó el acto de apertura de ofertas para la licitación.

La obra tiene por finalidad mejorar la seguridad vial a partir de la repavimentación de tramos, construcción y ampliación para generar calzadas de dos carriles en ambos sentidos, banquetas de suelo vegetal o RAP y ensanche de calzadas en los pasos urbanos.

Ante la falta de información que detallen la obra, vecinos de la localidad de Arroyo Seco, localidad atravesada por la obra proyectada, tienen dudas respecto a la forma de realización. Entre otras cuestiones, su preocupación se basa en que desde hace años se producen problemas de drenaje pluvial provocados por la altura de la calzada de la ruta, que muchas viviendas linderas quedaron por debajo del nivel de altura de la ruta, a su vez, existen problemas en el entubamiento que en algunos lugares se encuentra obstruido y de ensancharse la ruta debería buscarse una solución a la cuestión.

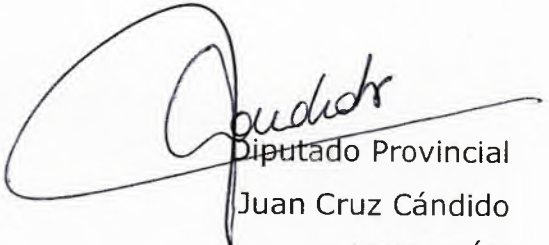
Existen, además, preguntas respecto a si se va a ampliar el puente sobre el Arroyo Seco, o si se realizarán rotondas de acceso al puerto y a barrios.

Entendemos que todas estas cuestiones pueden ser respondidas a partir de la presentación del proyecto de obra para el tramo, es en ese sentido que solicitamos que el mismo se de a conocer públicamente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por los motivos expuestos Señor Presidente, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.


Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN